



OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA ACTIVIDAD VIAL
RNOS N° 1-2230
Av. de Mayo 1439 – (1085) Buenos Aires

Paraná, 21 de Marzo de 2.025.

Señora Presidente:

ASOCIACION DE CLÍNICAS Y SANATORIOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS (ACLER)
Lic. SILVIA D'AGOSTINO
Su Despacho

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., a los efectos de comunicarle que la Obra Social a la cual represento como Presidente, se encuentra en un considerable déficit financiero que, como Ud. sabrá, hace meses venimos atravesando una situación de gastos a la cual no podemos enfrentar, lo que conlleva a no efectivizar en totalidad, ni a término, las facturaciones presentadas.

Sumado a esto, los incrementos que se han venido dando de acuerdo con la inflación que ya todos conocemos y que no ha sido equiparada en los salarios que perciben nuestros afiliados.

Como estamos en negociación con la deuda que mantenemos, a los efectos de regularizar es que solicitamos bajar los gastos hasta tanto demos cumplimiento, entendiendo además, que debemos refinanciar con prestadores de insumos, prótesis, medicación de altos costos entre otros, que también fue un impacto fuerte en nuestra Institución.

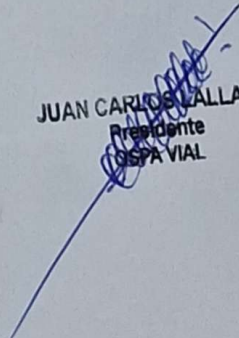
Conociendo los valores de internación, honorarios e insumos para una cirugía, se nos dificulta en muchos casos dar cumplimiento casi en forma espontánea.

Solicito haga extensivo a sus asociados que indiquen cirugías de urgencias y/o prácticas médicas de urgencias hasta poder cumplir con las negociaciones sobre la deuda contraída.

He de recalcar que la solicitud de video endoscopia o colonoscopias solamente se realicen cuando sean de suma urgencia, como así también los eco Doppler que vemos que se solicitan con mucha frecuencia y en gran volumen.

Es de suma importancia para nosotros el acompañamiento entre ambas partes para poder cumplir y no terminar en servicios cortados y deudas en proceso judicial.

Sin otro particular, y agradeciendo sea tenida en cuenta esta petición, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atentamente.


JUAN CARLOS CALLANA
Presidente
OSPA VIAL